

# La pareja de Ayuso pagó medio millón a un alto cargo de Quirón por una empresa que facturaba menos de 30.000 euros

Alberto González Amador compró en 2020 a la esposa de Fernando Camino esa firma, sin empleados ni apenas actividad, tras ingresar dos millones por mediar en la venta de mascarillas a la gallega Mape, administrada por el mismo directivo de Quirón

— La pareja de Ayuso reconoce que falsificó documentos para engañar a Hacienda y se conforma con no entrar en la cárcel



Antonio M. Vélez / Pedro Águeda

30 de junio de 2024

21:56h

Actualizado el 05/07/2024 10:52h

153

| (DEBE) / HABER   | PERIODO 2019 (1) | EJERCICIO 2018 (2) |
|--|------------------|--------------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios                        | 29.745,82        | 31.288,39          |
| 2. Variación de existencias de productos terminados fabricados |                  |                    |
| 3. Trabajos realizados por la empresa                          | 392,29           | -15.824,67         |
| 4. Aprovisionamientos  |                  |                    |
| 5. Otros ingresos de explotación                               |                  |                    |
| 6. Gastos de personal  | 3,81             | -10.548,25         |
| 7. Otros gastos de explotación                                 |                  |                    |
| 8. Amortización del inmovilizado                               | 1,54             |                    |

## ETIQUETAS

- Política
- Alberto González Amador
- Isabel Díaz Ayuso
- Fraude fiscal
- Comunidad de Madrid

Alberto González Amador, pareja de Isabel Díaz Ayuso, pagó medio millón de euros a Fernando Camino, presidente de Quirón Prevención, su principal cliente estos años, para adquirir una pyme que estaba a nombre de la esposa del ejecutivo y que no tenía empleados, ni casi activos, y que apenas facturaba 30.000 euros anuales.



**La jueza decide si amplía su investigación a los vínculos comerciales entre Quirón y la pareja de Ayuso**

González Amador pagó cerca de 500.000 euros por esa empresa a finales de 2020. La operación se llevó a cabo poco después de que, en lo peor de la pandemia de coronavirus, la pareja de Ayuso cobrase casi dos millones en comisiones por intermediar en la venta de mascarillas para Mape, firma gallega de la que el directivo de Quirón había sido nombrado consejero meses antes.

Las acusaciones populares de PSOE y Más Madrid han pedido a la jueza que investigue a González Amador que indague sobre si esta operación es “alguna clase de retribución” de la pareja de Ayuso a Camino por su “posible intervención” en el pelotazo de las mascarillas y por el papel del ejecutivo “como presidente de Quirón Prevención”, su principal cliente. O dicho de otra forma, si pagar un precio desmesurado por una empresa que no valía esa cantidad de dinero fue la forma que encontró González Amador para pagar su parte de la comisión de las mascarillas a Fernando Camino, el directivo de Quirón.

La empresa que compró la pareja de Ayuso se llamaba entonces Círculo Belleza SL. Se dedicaba al negocio de la cosmética y farmacia en León. La farmacéutica Gloria Carrasco, cónyuge de Fernando Camino, se la vendió a la principal sociedad de González Amador, Maxwell Cremona, el 4 de diciembre de 2020 por 499.836 euros.

Se trata de un “importe elevado si atendemos a lo declarado en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020”, como destacó el informe de la Agencia Tributaria que dio origen a la denuncia de la Fiscalía contra la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid por dos delitos fiscales que el empresario reconoció por escrito en febrero, antes de que elDiario.es destapase el escándalo. Ni Camino, ni Quirón, ni su esposa farmacéutica han respondido a las preguntas de elDiario.es.

En 2019, el año previo a su adquisición por parte de González Amador, Círculo Belleza facturó 29.745 euros. Y al año siguiente, poco más de 31.000 euros. En 2019 su beneficio fue de unos 2.500 euros, y en 2020, de algo menos de 3.600 euros. La empresa pagó por Impuesto de Sociedades cerca de 1.200 euros en ese ejercicio.

¿Por qué un precio tan alto por una empresa sin apenas actividad? El escrito en el que el PSOE y Más Madrid han pedido a la jueza ampliar su investigación recoge unas explicaciones que dio la pareja de Ayuso a la inspección de Hacienda: se trataba de “una apuesta de Maxwell Cremona SL por esta empresa”.

“Es quien nos hacía de enlace con las farmacias para implantar el Covid Seguro. Además, esta empresa tiene un contrato con MAPE. Se pagó este importe por los acuerdos que tenía Círculo Belleza SL con estas empresas, dado que en ese momento resultaban muy atractivos”, expuso González Amador a la inspección.

La Agencia Tributaria consideró que González Amador usó esa empresa, adquirida a la esposa de Camino, como una “mera sociedad interpuesta” para canalizar parte de su fraude a Hacienda mediante una trama de facturas falsas y empresas pantalla. En concreto, dice Hacienda: “Para trasladar ficticiamente parte de la actividad desempeñada frente a terceros, en concreto frente a Quirón Prevención SL”.

Lo hizo, según la Agencia Tributaria, “simulando” que esa empresa pantalla prestaba unos servicios para los que no tenía medios materiales ni humanos, con el objetivo de apuntarse gastos ficticios y rebajar artificialmente su factura fiscal.

Tras adquirir Círculo Belleza SL, la pareja de Ayuso la rebautizó con el nombre de Masterman & Whitaker Medical Supplies and Health Process Engineering SL. Un año después de comprársela a Gloria Carrasco, el 16 de diciembre de 2021, Maxwell le vendió al mismo González Amador sus participaciones en Masterman por apenas 3.300 euros.

Esto es, casi medio millón de euros menos de lo que había pagado un año antes, cuando en ese momento ya se había cedido a Masterman una serie de trabajos que se habían acordado con Quirón Prevención en esas fechas por 600.000 euros.

### Petición de investigar cinco nuevos delitos

PSOE y Más Madrid consideran que esa transacción “debería haber sido contabilizada y declarada correctamente al valor de mercado” por parte de Maxwell Cremona. “Lo cual llevaría a que existen indicios de un nuevo delito fiscal, o ampliación de la cuantía del ya investigado en el ejercicio 2021”. Ambas formaciones aprecian indicios de la comisión de cinco nuevos delitos adicionales a los que ya detectó la Agencia Tributaria, entre ellos, los de falsedad contable, corrupción en los negocios o delito contable.

La empresa por la que González Amador pagó medio millón nunca tuvo una actividad reseñable. Había sido constituida en noviembre de 2008 por Fernando Camino junto a su esposa y su cuñado, Antonio Carrasco. Estaba domiciliada en una farmacia que Gloria Carrasco tenía en Pola de Gordón (León). La farmacéutica, su administradora única, tenía inicialmente un 60% de las acciones. Los otros dos accionistas, un 20% cada uno. Posteriormente Gloria Carrasco se convirtió en su socia única.

Gloria Carrasco, la segunda esposa de Fernando Camino, pertenece a una saga de farmacéuticos muy conocidos de León y tiene varios inmuebles a su nombre allí junto a su familia. La pareja adquirió en 2016 una vivienda de 206 metros cuadrados en Cartaya (Huelva), según el Registro de la Propiedad. Según el informe de Hacienda, la “relación comercial” entre González Amador y la esposa de Fernando Camino venía de atrás. “Se remonta al menos al año 2014”.

Ese año Círculo Belleza SL “declaraba únicamente cobros por ventas a Mape”, la empresa gallega de la que su marido luego fue nombrado consejero, y “pagos por compras, entre otros, a Massias Khune SL”. Esta empresa ya extinta y participada por la pareja de Ayuso “podría considerarse coloquialmente como antecesora en la actividad de Maxwell Cremona SL”, según la Agencia Tributaria.

### Camino y González Amador, diez años de relación

Fernando Camino conoció a González Amador hace al menos una década trabajando ambos en el mundo de las mutuas. Fue el directivo que le abrió las puertas en la consultoría sanitaria en el Grupo Quirón. También era administrador de Mape, la empresa de Pontevedra que realizó el pedido de 42 millones de euros a una firma catalana, FCS Select Products SL, que había pactado pagar a la pareja de Ayuso una comisión por el 4,5% por las ventas que lograra González Amador.

El único cliente que la pareja de Ayuso llevó a FCS Select Products fue Mape, que realizó dos pedidos de material sanitario que derivaron en dos comisiones para la pareja de Ayuso de 834.320 euros (el 5 de mayo de 2020) y de 1.138.360 euros (el 5 de agosto de ese mismo año).

En la lista de clientes de Mape figuran en su página web la propia Quirón Prevención (que nunca ha aclarado si recibió parte de ese pedido de material sanitario en el que medió González Amador), la Comunidad de Madrid (que tampoco ha aclarado si compró una remesa de esas mascarillas), la Junta de Galicia, el Ministerio de Industria o La Real Casa de la Moneda, junto a multinacionales como Inditex, Renault, Telefónica o Iberdrola.

En el caso de la Xunta que entonces presidía Alberto Núñez Feijóo, en 2020 pagó sobrepagos del 37% a Mape por el material sanitario que le suministró, según el tribunal de cuentas gallego. Mape fue la que se llevó más dinero ese año en contratos de emergencia del gobierno gallego, que tardó más de un año en dar publicidad a esas adjudicaciones.

Otro vínculo entre la pareja de Ayuso y Fernando Camino está en Panamá. La pareja de Ayuso tuvo hasta 2022 una empresa en ese paraíso fiscal llamada Insumos Médicos del Pacífico. La crearon en 2013, entre otros, Fernando Camino. En el registro de ese país figura una reunión de la asamblea de accionistas de la sociedad en febrero de 2014 en la que “actuó como Secretario Ad-Hoc el señor Alberto González Amador, en ausencia de Fernando Javier Camino Maculet”. Fue en esa reunión en la que González Amador tomó el control de la empresa.

Esa sociedad panameña fue disuelta el 4 de mayo de 2022, pocos días antes de que Hacienda comunicase la apertura de la inspección al novio de Ayuso que derivó en su imputación en un juzgado.

La relación entre González Amador y Camino se extiende también al ático de lujo del que disfrutaban la presidenta madrileña y su pareja. Alberto González Amador e Isabel Díaz Ayuso viven en un piso en Chamberí que el empresario compró tras el pelotazo de las mascarillas. Pero además, disfrutaban de un segundo piso, un ático de lujo en el mismo edificio, con una superficie de 176 metros cuadrados, y que la pareja destina a recibir visitas, cenas y otros encuentros, y ha dedicado una parte a habilitarla para la práctica de deporte.

Ese ático, del que Díaz Ayuso nunca ha dado explicaciones, fue adquirido en julio de 2023 por Babia Capital SL, una empresa cuyo principal propietario es Jorge Carlos Pablos Alonso, un empresario hostelero de León, la ciudad en la que residen Fernando Camino y Gloria Carrasco.

Babia Capital está administrada desde mayo de 2022 por Javier Luis Gómez Fidalgo, el fiscalista que representó a González Amador cuando empezó la investigación de la Agencia Tributaria. Ese abogado tiene también como cliente a Camino. Su despacho está en León. En esa provincia, en Ponferrada, está la asesora que le llevaba a Alberto González Amador las cuentas de Maxwell Cremona cuando empezó a defraudar a Hacienda, Blanca López Crespo.

En elDiario.es somos conscientes de que publicar investigaciones como la de la pareja de Ayuso no es fácil, que puede haber consecuencias. Al menos ya sabemos a qué nos enfrentamos esta vez. Nos lo han dejado claro y por escrito: “Os vamos a triturar, vais a tener que cerrar”. Las amenazas de Miguel Ángel Rodríguez, la mano derecha de la presidenta de Madrid, no son solo un calentón. No es siquiera la primera vez que recurre a presiones así para evitar que se publique una información.

Nos va a hacer falta toda la ayuda posible. La tuya también. Si crees que el periodismo importa, apóyanos. Hazte socio, hazte socia, de elDiario.es.

